

Comités

Nuestro Consejo de Administración se apoya en Comités, cuya integración es aprobada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y analizan asuntos específicos y emiten recomendaciones al Consejo de Administración.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Sus principales responsabilidades son:

- Supervisar y evaluar a los auditores externos y analizar los reportes que elaboren
- Analizar y supervisar la elaboración de los estados financieros y recomendar al Consejo de Administración su aprobación
- Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna
- Supervisar las operaciones con partes relacionadas y las operaciones que se lleven a cabo conforme a la legislación aplicable
- Solicitar a los directores o a expertos independientes la elaboración de los reportes que consideren necesarios
- Investigar e informar al Consejo de Administración cualquier irregularidad de la que tenga conocimiento
- Convocar a asambleas de accionistas

José Luis Fernández Fernández
Presidente con carácter de independiente

Joaquín Alberto Palomo Déneke
John A. Slowik
Miembros con carácter de independiente

José Carlos Silva Sanchez-Gavito
Suplente con carácter de independiente

Jaime Esteban Pous Fernández
Secretario no Miembro

Comité de Compensaciones y Nominaciones

Sus principales responsabilidades son:

- Presentar, a consideración del Consejo de Administración, los nombres de las personas que, a su juicio, deban ser designadas para ocupar cargos dentro de los dos primeros niveles jerárquicos de la Compañía y su remoción
- Establecer y modificar cualquier plan de incentivos para Embajadores
- Realizar las consultas que, en su caso, deban hacerse a expertos independientes en materia de compensaciones, desarrollo organizacional, estudios del mercado laboral y similares
- Proponer los esquemas de remuneración de los primeros cuatro niveles jerárquicos
- Proponer al Consejo la celebración, modificación o terminación de cualquier contrato colectivo de trabajo
- Evaluar el desempeño de los ejecutivos relevantes y reportarlo al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Marco Baldocchi Kriete
Presidente

Brian Franke
Harry F. Krensky
Enrique Javier Beltranena Mejicano
Miembros

Rodrigo Antonio Escobar Nottebohm
Suplente

Ricardo Maldonado Yañez
Secretario no Miembro



GRI 102-19, 102-20, 102-21, 102-26, 102-29, 102-31, 102-32

Comités de los directivos relevantes

Adicionalmente, la Compañía cuenta con los siguientes Comités no regulados por la Ley del Mercado de Valores:

Comité de Ética

Sesiona mensualmente y sus principales funciones son:

- Velar por el cumplimiento del Código de Ética Volaris resolviendo los conflictos que se presenten, a través de la toma de decisiones efectivas y puntuales
- Impulsar la cultura de ética dentro de la organización, así como revisar y actualizar periódicamente la normatividad de buenas prácticas y conducta de negocios
- Asegurar que se reciban y atiendan todos los reportes de desviaciones, faltas incurridas o incumplimiento a la normatividad y regulaciones vigentes que se reciban a través de los medios indicados en la Línea de Escucha
- Evaluar las controversias, conflictos y faltas relacionadas al Código de Ética
- Proponer sanciones y planes de acción en casos relacionados con faltas al Código de Ética
- Revisar los lineamientos de operación que aseguren el cumplimiento y apego al Código de Ética
- Supervisar la existencia y ejecución de un plan de capacitación sobre la cultura de ética para todos los Embajadores

El Comité de Ética está conformado por la Presidencia Ejecutiva y Dirección General, la Vicepresidencia Jurídica, la Dirección de Servicio y Venta a Clientes, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Contraloría y Cumplimiento, la Dirección de Seguridad Operacional y la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Comité de Ciberseguridad

Sesiona semestralmente y sus objetivos son:

- Observar y discutir las tendencias de problemas de ciberseguridad y protección de datos a nivel mundial.
- Analizar las diferentes amenazas históricas y las medidas que se han tomado para solventarlas.
- Observar y discutir la estrategia de ciberseguridad y protección de datos que se ha implementado, así como los siguientes pasos evolutivos de la misma.
- En coordinación con el departamento de Auditoría Interna, dar certeza al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con respecto a las medidas que se han tomado en materia de ciberseguridad, protección de datos y las capacidades de recuperación de incidentes cibernéticos de la Compañía.

El Comité de Ciberseguridad está conformado por la Presidencia Ejecutiva y Dirección General, la Vicepresidencia Aerolínea-Comercial y Operaciones, la Vicepresidencia Sr. de Administración y Finanzas, la Vicepresidencia Jurídica, la Dirección de Contraloría y Cumplimiento Corporativo, la Dirección Sr. de Tecnología y Transformación Corporativa, la Gerencia de Seguridad de la Información y Control Interno TI y la Gerencia de Seguridad TI.

Comité de Sustentabilidad

Como parte de la redefinición de la estrategia de sustentabilidad de Volaris, se decidió crear el Comité de Sustentabilidad, durante 2020. Sesiona mensualmente y sus principales objetivos son:

- Velar por el desarrollo del negocio de manera sostenible.
- Integrar la sustentabilidad a la estrategia de negocio de Volaris. Lo anterior es posible mediante el involucramiento de la alta dirección en los temas relacionados con el enfoque ASG y otras tendencias de sostenibilidad para el negocio.
- Tomar decisiones que favorezcan la estrategia de sustentabilidad de la Compañía y pactar

las metas para el futuro. Además, se busca que los acuerdos de las sesiones del Comité se transformen en acciones para lograr la transversalidad de la sustentabilidad en todas las áreas de Volaris.

El Comité de Sustentabilidad está conformado por los directivos relevantes, por la Dirección de Asuntos Corporativos y es presidido por la Presidencia Ejecutiva y Dirección General. El Director de Asuntos Corporativos, quien es el responsable de la gestión del Programa Corporativo de Sustentabilidad de Volaris, funge como secretario. El Presidente Ejecutivo y Director General reporta al Consejo de Administración sobre los aspectos más relevantes en materia de sustentabilidad de la Compañía.

